FIRMADO POR
MARÍA NIEVES NAVARRO RODENAS
CONCEJALA
20/09/2022

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

María Nieves Navarro Rodenas, concejala portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos en el Ayuntamiento de Albacete, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente:

MOCIÓN PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL ARBOLADO FAVORECIENDO LA CONSERVACIÓN DEL EXISTENTE Y LAS NUEVAS PLANTACIONES

La abundancia de vegetación y arbolado mejora la percepción de las ciudades, haciéndolas más amables y confortables. Y no sólo porque el verde contribuye a embellecer el paisaje urbano, sino también porque la población cada vez está más concienciada de los múltiples beneficios que tiene para el entorno y para nuestra salud y bienestar: proporcionan sombra, suavizan las temperaturas, mejoran la calidad del aire, sirven de hábitat para numerosas especies…

Las sucesivas olas de calor que hemos padecido este verano, la falta de lluvia y los fenómenos meteorológicos debidos a las temperaturas extremas han reactivado el debate sobre el cambio climático y la necesidad de adoptar medidas que por un lado frenen su avance y por otro, contribuyan a mitigar sus efectos negativos.

En este contexto en el que la sociedad cada vez es más consciente de que el patrimonio natural de las ciudades es parte de la solución para combatir el calentamiento y el efecto isla de calor que se produce en los centros urbanos, son muchas las voces críticas que en Albacete se han escuchado en los últimos meses ante decisiones y actuaciones del Ayuntamiento que no son comprendidas: tala de ejemplares sin motivos aparentes que la justifiquen, las podas drásticas, la ausencia o escasez de arbolado y elementos vegetales en las recientes remodelaciones hechas en plazas y calles; la falta de cuidado en las zonas verdes…

En Albacete sufrimos una mala gestión del arbolado, que se hace especialmente visible en las técnicas de poda consolidadas y que son constantemente cuestionadas. Así, pese a que las recomendaciones de expertos arboristas desaconsejan el denominado desmoche o terciado para reducir el tamaño de los árboles por el mal que les hace a su salud, en nuestra ciudad lo habitual y frecuente es encontrar árboles despojados de sus copas y reducidos a un tronco con muñones.

Estas podas salvajes que se hacen de forma generalizada se han demostrado contraproducentes. El desmoche no sólo modifica la forma natural de los árboles, sino que debilita los anclajes y causa múltiples heridas que con el paso del tiempo producen una degradación de la madera y un decaimiento de la salud que a la larga los hace más peligrosos.

Aunque en ocasiones puntuales y siempre bajo criterios técnicos haya que recurrir a este tipo de podas, entendemos que en Albacete estamos abusando de la motosierra.

Si a esto le sumamos la falta de riego o los tratamientos inadecuados para combatir las plagas, el resultado es que cada vez nos encontramos más árboles secos, con copas ridículas y antinaturales y enfermos en nuestras calles y plazas, que finalmente acaban siendo talados, y en el mejor de los casos, sustituidos por otros ejemplares de tamaño ínfimo.

A Unidas Podemos nos preocupa que cada vez que se recurre a la poda salvaje o a la tala de un árbol se justifique diciendo que estaba seco, que estaba enfermo o que causaba molestias, en lugar de preguntarnos por qué los árboles enferman o se secan e intentar corregir aquello que se hace mal.

Es obvio que los árboles presentan peligros y riesgos impredecibles al estar influenciados por factores externos como puede ser el tiempo atmosférico, las plagas, las condiciones del suelo, las presiones ciudadanas… Sin embargo, eso no nos exime de hacer una evaluación que compagine las inspecciones rápidas, centradas en los peligros evidentes, con las inspecciones globales basadas en el reconocimiento, la interpretación y el informe de los peligros potenciales.

Partiendo del hecho de que el riesgo cero no existe, creemos que con independencia de las labores de mantenimiento y conservación atribuidas a la empresa adjudicataria, tomemos conciencia de que las decisiones sobre la conservación, seguridad y renovación de las plantaciones es responsabilidad de la administración, y por tanto, debemos dotarnos de las herramientas de gestión necesaria para ejercer con garantías dicha responsabilidad.

En el Ayuntamiento de Albacete echamos en falta una estrategia transversal que defina criterios y objetivos para conseguir una ciudad cada vez más verde. Y decimos transversal porque debe estar presente en todas y cada una de las áreas que intervienen en el diseño y transformación de la ciudad. No es suficiente con ocuparnos del mantenimiento y conservación del patrimonio natural existente. Las decisiones que se toman ahora son determinantes para la ciudad que tendremos en el futuro por eso la ciudadanía tampoco entiende que los proyectos de remodelación que se han llevado a cabo recientemente en plazas y calles no hayan incorporado una mayor presencia de arbolado y vegetación.

Por citar algunos ejemplos concretos que han desencadenado comentarios negativos por parte de vecinos y vecinas de Albacete podemos señalar la tala de árboles en la remodelación de la plaza Francisco Pizarro y la eliminación de superficie ocupada antes por vegetación; el estado de los árboles en la Plaza de los Depósitos del Sol; la remodelación de la plaza de la Estación de Autobuses en la que el arbolado es escaso; la falta de elementos de vegetación en la calle Ancha; las zonas ajardinadas en la calle Iris y Miguel López de Legazpi…

Para Unidas Podemos, uno de los objetivos que debemos perseguir como Ayuntamiento es establecer unas directrices que nos sirvan para diseñar la ciudad que queremos a largo plazo. Una fotografía del Albacete de dentro de 15-30 años, que nos permita visualizar los pasos a seguir para llegar a esa imagen. Para alcanzar estos objetivos, sería necesario dotarnos de herramientas que establezcan las coberturas arbóreas mínimas exigibles, tanto a los nuevos desarrollos urbanos como a las remodelaciones urbanísticas que se planifiquen en la ciudad.

FIRMADO POR
MARÍA NIEVES NAVARRO RODENAS
CONCEJALA
20/09/2022

Una de estas herramientas, que cada vez más ciudades han decidido implementar, son las ordenanzas específicas de arbolado. En Albacete, llevamos arrastrando este tema demasiado tiempo, pese a que ha sido aprobada su elaboración en Pleno hasta en cuatro ocasiones, la última en 2019 de la mano de Unidas Podemos. No logramos entender porque sigue esperando en un cajón. Ciudades como Barcelona, Madrid o Vitoria, hace años que han marcado la estrategia a seguir, dotándose de planes directores de arbolado en los que además de establecer los criterios a seguir, se ha apostado de una manera muy significativa por la participación ciudadana, haciendo a la sociedad cómplice necesaria de la trasformación de la ciudad.

Las únicas herramientas de las que dispone este Ayuntamiento son la Ordenanza Municipal de Medio Ambiente y la Ordenanza Cívica, con capítulos específicos de arbolado que a todas luces se han quedado anticuados y que prácticamente limitan la protección a establecer sanciones ante prácticas lesivas.

Por último, no podemos pasar por alto la falta de transparencia de este Ayuntamiento. Mientras que otros consistorios publican en sus páginas web información detallada referida a la gestión del arbolado, como son el calendario de podas y tratamientos, la web del nuestro te redirecciona a la empresa adjudicataria que facilita una información escueta y generalizada.

Por todo lo expuesto anteriormente, planteamos al Pleno la adopción de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. - Que el Ayuntamiento proceda a la redacción, aprobación y entrada en vigor de la Ordenanza Municipal del Arbolado, en cumplimiento de los acuerdos ya adoptados por el Pleno municipal.

SEGUNDO. - Que el Ayuntamiento se dote de un Plan Director de Gestión del Arbolado que defina los criterios de conservación, seguridad y renovación de los ejemplares existentes y futuros; establezca el plan de acción a seguir para ponerlos en práctica; e implemente herramientas de participación ciudadana.

TERCERO. - Que el Ayuntamiento defina una estrategia trasversal en todas las áreas y servicios que intervienen en el desarrollo urbanístico de la ciudad, encaminada a proteger y conservar el patrimonio natural del municipio, así como a incrementar el número de ejemplares arbóreos y superficie verde en el casco urbano.

CUARTO. - Que se den las instrucciones precisas para suspender las técnicas de podas perjudiciales para la salud de los árboles, realizándose únicamente intervenciones puntuales e imprescindibles porque entrañen un riesgo para la seguridad.

En Albacete, a 20 de septiembre de 2022

Fdo. María Nieves Navarro Rodenas

Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos